



## Sección III. Otras disposiciones y actos administrativos CONSEJO INSULAR DE MENORCA

### 12791 *Cumplimiento de prescripciones del catálogo de protección del patrimonio histórico del término municipal de Sant Lluís*

(Exp. 46PGM12801)

Se hace público que el Pleno del Consell Insular de Menorca, en sesión de carácter ordinario de 15 de octubre de 2018, adoptó el siguiente acuerdo:

**PRIMERO.-** Dar por cumplidas las prescripciones, señaladas en el acuerdo del Pleno del Consell Insular de Menorca de fecha 15.10.2012 (prescripciones 1 a 7), publicado en el BOIB núm. 169, de 15.12.2012, a excepción de 8 y 9.

**SEGUNDO.-** No han sido cumplidas, y por lo tanto se deben eliminar los siguientes documentos aprobados por el Pleno del Ayuntamiento de fecha 31.01.2014:

- Fichas del Catálogo de protección arquitectónica y de los bienes etnológicos
- PLANIMETRÍA

**TERCERO.-** Extender la correspondiente diligencia en el Catálogo de Protección Arquitectónica y de los bienes etnológicos. Memoria descriptiva y justificativa y Normativa, aprobados definitivamente por el Ayuntamiento por el Pleno de fecha 31.01.2014 y devolverlos al Ayuntamiento.

Maó, 10 de diciembre de 2018

**Jefe de sección de urbanismo**  
Mateu Martínez Martínez

